

PROGRAMA 334C

FOMENTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES

1. DESCRIPCIÓN, FINES Y ACTIVIDADES

El Ministerio de Cultura, a través del Plan de Fomento de las Industrias Culturales iniciado en 2010, integra todos los sectores de las industrias culturales e incorpora la gestión de nuevos programas financieros. Entre sus principales objetivos se encuentran:

- Dar un tratamiento específico a las industrias culturales para incrementar su empleo y productividad y mejorar la competitividad de las mismas.
- Introducir mayor racionalidad y visión transversal de la promoción de las industrias culturales.
- Apoyar la labor de los creadores y emprendedores culturales.
- Fomentar la creatividad.
- Generar nuevos mercados interiores.
- Reorientar el sistema de ayudas del Ministerio hacia nuevos instrumentos de financiación.
- Apoyar a las PYMES innovadoras.
- Favorecer la internacionalización de las industrias culturales.
- Impulsar la oferta legal de contenidos en Internet.

Las líneas de actuación del Ministerio de Cultura dentro del Plan de Fomento de las Industrias Culturales 2010, se pueden agrupar en los siguientes apartados:

Fomento de la creatividad

- *Premios Create.*

Dirigidos a centros educativos públicos y concertados para el fomento de la creatividad como elemento transversal de la educación. Se premiará la promoción, por parte de dichos centros educativos, de la actividad creadora de los alumnos de educación infantil, especial, primaria y secundaria y el estímulo de sus capacidades creativas y de innovación aplicadas al proceso de aprendizaje.

Apoyo a creadores y emprendedores culturales

- *Ayudas para el coste de los avales para industrias culturales.*

Ayudas dirigidas a profesionales, microempresas, PYMES o grandes empresas de nacionalidad española, de cualquier estado miembro de la Unión Europea o de los estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo que, independientemente de su forma jurídica, pertenezcan al ámbito de la industria cultural. Su finalidad es sufragar parte del coste de los avales. El procedimiento de tramitación se establecerá en el convenio de colaboración con la Sociedad de Garantía Recíproca Audiovisual (SGR).

Crecimiento, consolidación e internacionalización de empresas culturales

- *Ayudas a la inversión en capital para promover la modernización, innovación y adaptación tecnológica de las industrias culturales.*

Ayudas dirigidas a profesionales, microempresas y PYMES de nacionalidad española o de cualquier estado miembro de la Unión Europea, o de los estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo que, independientemente de su forma jurídica, se dediquen a la producción, distribución y/o comercialización de bienes culturales en el ámbito de la industria cultural. Su finalidad es la realización de proyectos que promuevan la modernización, innovación y adaptación tecnológica de las industrias culturales, que sean económicamente identificables y diferenciables dentro de la actividad de la empresa y que se dirijan a la producción y/o distribución de bienes de uso y difusión cultural, asimismo se promueven las inversiones materiales o inmateriales en el desarrollo de un producto cultural con un alto impacto tecnológico.

- *Línea de financiación ICO – Industrias Culturales.*

Línea de financiación dirigida a los profesionales, microempresas, pequeñas empresas, medianas empresas o resto de empresas de nacionalidad española, de cualquier estado miembro de la Unión Europea o de los estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo que, independientemente de su forma jurídica, se dediquen a la producción, distribución o comercialización de bienes culturales en el ámbito de la industria cultural.

Se financiarán los proyectos que persigan alguna de estas finalidades:

– Consolidación y desarrollo de las industrias culturales (diversificación de la actividad de la empresa, puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales y modernización, innovación y adaptación tecnológica).

– Estrategias de internacionalización de la empresa (acuerdos con carácter de permanencia, acceso a nuevos mercados foráneos y constitución de establecimientos permanentes en países extranjeros).

– Formación (proyectos y acciones de formación en tecnologías de la información y de las comunicaciones, proyectos de formación para la gestión de las industrias culturales y formación de profesionales de negocio electrónico en el sector cultural).

Estas actuaciones han de ser siempre económicamente identificables y diferenciables dentro de la actividad de la empresa.

Se tramitará conforme a lo fijado en el correspondiente convenio de colaboración con el Instituto de Crédito Oficial.

- *Ayudas para promover e incrementar la oferta legal de contenidos culturales en Internet.*

Ayudas dirigidas a favorecer la materialización de proyectos que promuevan e incrementen la oferta legal de contenidos culturales en Internet mejorando el acceso de los ciudadanos a los mismos, con pleno respeto a la normativa vigente en materia de propiedad intelectual. Se priorizará favorecer la distribución a gran escala de contenidos culturales en Internet a través de nuevos modelos de negocio.

2. ÓRGANOS ENCARGADOS DE SU EJECUCIÓN

– La Dirección General de Política e Industrias Culturales, a través de la Subdirección General de Promoción de Industrias Culturales y de Fundaciones y Mecenazgo.

3. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
1. Premios Crearte.					
INDICADORES	2009		2010		2011
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Beneficiarios de ayudas. <i>(Número de beneficiarios)</i>	15	40	40	40	40

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
2. Ayudas para el coste de los avales para industrias culturales.					
INDICADORES	2009		2010		2011
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Beneficiarios de ayudas. <i>(Número de beneficiarios)</i>	90	90	90	80	90

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
3. Ayudas a la inversión en capital para promover la modernización, innovación y adaptación tecnológica de las empresas culturales.					
INDICADORES	2009		2010		2011
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Beneficiarios de ayudas. <i>(Número de beneficiarios)</i>	40	137	210	272	280

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
4. Línea de financiación ICO-Industrias Culturales.					
INDICADORES	2009		2010		2011
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Beneficiarios de ayudas. <i>(Número de beneficiarios)</i>	250	250	280	50	280

OBJETIVO / ACTIVIDAD
5 Ayudas al fomento de la oferta legal de contenidos culturales en Internet.

INDICADORES	2009		2010		2011
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Beneficiarios de ayudas. <i>(Número de beneficiarios)</i>	-	-	100	100	100